

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad San Jorge	Facultad de Ciencias de la Salud	50012013	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Enfermería de Urgencias, Emergencias y Críticos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Críticos por la Universidad San Jorge			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Enfermería			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Berta Munárriz Cardiel	Responsable de Sección de Planificación Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSE MANUEL MURGOITIO GARCIA	Secretario General		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JORGE ECHEVERRIA OCHOA	Vicerrector de Política Académica y Profesorado		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca Km. 510	50830	Zaragoza	600697832
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
jmmurgoitio@usj.es	Zaragoza	976077584	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Zaragoza, AM 3 de abril de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Críticos por la Universidad San Jorge	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Enfermería y atención a enfermos	Salud

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Enfermería

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad San Jorge

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
073	Universidad San Jorge

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	4
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	46	10

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad San Jorge

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50012013	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	4.0	56.0
RESTO DE AÑOS	4.0	56.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.usj.es/alumnos/secretaria-academica-virtual/matricula/masteres/normativa-academica/normativa-permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.
CG02 - Capacidad para identificar y comprender tanto los aspectos fundamentales como los continuos avances que se dan en el ámbito científico relacionado con las situaciones de urgencia, emergencia, catástrofe y de los cuidados específicos que requieren las personas expuestas a estas situaciones.
CG03 - Capacidad para organizar, planificar y en definitiva gestionar los cuidados y procedimientos de Enfermería en situaciones críticas y a un nivel avanzado dentro de un equipo multidisciplinar a fin de dar una respuesta adecuada para la sociedad.
CG04 - Capacidad para conocer e interpretar de manera adecuada los problemas y las necesidades tanto del paciente crítico como de sus familiares, atendiendo a la persona desde una perspectiva holística y no basada exclusivamente en parámetros biomédicos.
CG05 - Capacidad para adquirir las habilidades terapéuticas adecuadas para cada área de especialización de enfermería que se trata en el máster, conjuntando conocimientos, destrezas y actitudes que permitan a través de la toma de decisión correcta resolver los problemas de aquellas personas que presentan cuadros clínicos que comprometen su vida.
CG06 - Actuar respetando los aspectos éticos y legales dentro de la actividad relacionada con el tratamiento de las personas que requieren una asistencia urgente.
CG07 - Capacidad para desarrollar habilidades que le permitan el autoaprendizaje y la motivación necesarias para mantenerse al día.
CG08 - Capacidad para comprender los aspectos prácticos y metodológicos del trabajo de investigación.
CG09 - Capacidad para proponer, planificar y desarrollar tareas de investigación, seleccionando la metodología así como las técnicas más apropiadas en función del estudio a desarrollar.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos.
CT2 - Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.
CT3 - Habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina que se vincule a la capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la innovación y la creatividad.
CT4 - Capacidad de autocrítica para establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo personal orientadas a la mejora continua.
CT5 - Capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones en el ejercicio de la profesión desde las propias convicciones y basadas en comportamientos éticos.
CT6 - Habilidad para emplear adecuadamente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito.
CT7 - Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito.
CT8 - Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.



CT9 - Habilidad para demostrar creatividad, independencia de pensamiento y autonomía.
CT10 - Capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para desarrollar actividades emprendedoras.
CT11 - Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral.
CT12 - Capacidad para comprometerse con valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, accesibilidad universal, entre otros valores que son propios de una cultura de la paz y valores democráticos.
CT13 - Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo.
CT14 - Capacidad de compromiso ético que conduce al respeto de la dignidad de las personas.
CT15 - Capacidad para comprender y aplicar los métodos y procedimientos de las sociedades democráticas en la defensa de los derechos fundamentales de la persona.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE30 - Capacidad para prestar cuidados a pacientes gravemente enfermos, incorporando los valores profesionales, de comunicación asistencial, razonamiento basado en la evidencia científica, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, asociados a las competencias descritos en las materias que abarca el Máster.
CE31 - Capacidad para aplicar los principios de seguridad, incluyendo la movilización de pacientes graves, la prevención de la infección nosocomial y las técnicas de reanimación avanzada y estabilización de los pacientes críticos en base a las habilidades basadas en la evidencia científica que aseguran unos cuidados óptimos a este tipo de pacientes.
CE32 - Demostrar la capacidad para realizar un estudio crítico y profundo sobre un tema de interés científico en el ámbito de la enfermería de urgencias/emergencias.
CE33 - Analizar e interpretar la información científica y elaborar conclusiones a partir de resultados científicos.
CE34 - Exponer y presentar públicamente el trabajo de investigación mediante una comunicación efectiva.
CE5 - Conocer los fundamentos de la reanimación cardiopulmonar (RCP) avanzada de calidad para aplicarla de manera específica a cada caso en base a la evidencia científica.
CE4 - Capacidad para integrar la fisiopatología del paciente adulto e identificar los signos indicadores de gravedad que pueden desencadenar una parada cardio-respiratoria (PCR) y que requieren un soporte vital inmediato básico o avanzado.
CE6 - Conocer y aplicar los cuidados y procedimientos de enfermería necesarios, dentro del soporte vital básico y avanzado, del adulto que ha sufrido una parada cardio-respiratoria.
CE7 - Capacidad para integrar la fisiopatología del paciente pediátrico e identificar los signos indicadores de gravedad que pueden desencadenar una parada cardio-respiratoria (PCR) y que requieren un soporte vital inmediato básico o avanzado.
CE8 - Conocer y aplicar los cuidados y procedimientos de enfermería necesarios, dentro del soporte vital básico y avanzado, del neonato, lactante o niño que ha sufrido una parada cardio-respiratoria.
CE9 - Comprender e integrar la fisiopatología de la enfermedad cardiovascular y respiratoria y sus bases teóricas con la práctica clínica en el contexto de la asistencia de urgencia.
CE10 - Capacidad para proporcionar cuidados de enfermería de calidad en pacientes con patología cardíaca o respiratoria en el contexto de la asistencia urgente.
CE1 - Capacidad de recopilar datos de salud, evaluar adecuadamente los factores de seguridad, efectividad, disponibilidad y costo, utilizando las técnicas apropiadas.
CE2 - Capacidad para gestionar los recursos humanos y materiales con arreglo a las necesidades específicas de los equipos de atención a situaciones de urgencia, emergencia y catástrofes.
CE3 - Planificar la gestión de asistencia sanitaria de las urgencias, emergencias y catástrofes.
CE11 - Comprender e integrar la fisiopatología de las enfermedades, que asientan en otros órganos y sistemas (alteraciones endocrinológicas, metabólicas, digestivas, renales, intoxicaciones, etc.), y sus bases teóricas con la práctica clínica en el contexto de la asistencia de urgencia.
CE12 - Capacidad para proporcionar cuidados de enfermería de calidad en pacientes con diferentes patologías y problemas de salud que afectan a diversos órganos y sistemas (alteraciones endocrinológicas, metabólicas, digestivas, renales, intoxicaciones, etc.), en el contexto de la asistencia urgente.
CE13 - Capacidad para adquirir y aplicar la formación especializada necesaria en metodología científica tanto a trabajos de investigación como a situaciones que se puedan dar en su actividad profesional, así como proponer nuevas formas de trabajo en el seno de grupos de investigación en el ámbito de las Ciencias de la Salud.



CE14 - Capacidad para concebir, diseñar y poner en práctica un proceso sustancial de investigación que a partir de los conocimientos adquiridos, que lo caracterice por su rigor científico y seriedad académica.
CE15 - Capacidad para aplicar los conocimientos (teóricos y prácticos) de nivel avanzado en la resolución de problemas tanto en contextos investigadores como profesionales, incluso en un ámbito multidisciplinar.
CE16 - Capacidad para evaluar y seleccionar la metodología precisa para llevar a cabo un trabajo de investigación.
CE17 - Capacidad para interpretar de forma adecuada las constantes vitales básicas del paciente crítico relacionándolas con las diferentes formas de monitorización, básica, hemodinámicas invasivas y neurológicas del mismo.
CE18 - Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para administrar tratamientos complejos específicamente diseñados para el manejo del paciente crítico y que requieren la utilización de tecnología avanzada y altamente especializada (usando habilidades, intervenciones y actividades de enfermería diseñadas para proporcionar unos cuidados óptimos y derivadas de la enfermería basada en la evidencia).
CE19 - Capacidad para reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los pacientes graves, proporcionándoles la ayuda necesaria para mantener una nutrición adaptada a su situación, asegurando un control eficaz del dolor del paciente y ayudándole en el proceso de muerte (incluyendo el apoyo a sus familiares) cuando fuera necesario.
CE20 - Conocer para poder aplicar los protocolos de atención de enfermería al paciente crítico que basados en la evidencia científica se muestran como más eficaces a la hora de atender cada caso.
CE21 - Organizar cuidados y aplicar soluciones en el paciente sometido a ventilación mecánica invasiva o no invasiva, así como durante el destete de la ventilación mecánica invasiva y extubación del paciente.
CE22 - Conocer para poder aplicar los protocolos vigentes en el cuidado y canalización de los accesos venosos centrales.
CE23 - Capacidad para aplicar los cuidados de enfermería necesarios al paciente portador de un drenaje torácico.
CE24 - Capacidad para interpretar de forma adecuada las constantes vitales básicas del paciente crítico relacionándolas con las diferentes formas de monitorización, básica, hemodinámicas invasivas y neurológicas del mismo.
CE25 - Capacidad para conocer y realizar la exploración básica y avanzada del paciente politraumatizado, así como adaptar los protocolos y técnicas del soporte vital avanzado en el contexto del paciente atrapado.
CE26 - Capacidad para aplicar los cuidados y procedimientos de enfermería en el paciente quemado.
CE27 - Capacidad para aplicar los procedimientos adecuados dentro del ámbito de la atención a las víctimas de accidentes de tráfico.
CE28 - Capacidad para conocer y aplicar las técnicas de inmovilización y movilización de los pacientes con trauma grave, incluyendo la lesión medular aguda, traumatismo cráneo-encefálico y politraumatismos.
CE29 - Capacidad para conocer y aplicar los distintos tipos de triaje en accidentes con múltiples víctimas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1. Requisitos de acceso

Será necesario estar en posesión del título universitario oficial español de graduado o diplomado en Enfermería.

4.2.2. Criterios de admisión

Las universidades podrán establecer criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes.

En este contexto, la Universidad establece como criterio de admisión específico el nivel B2 en español según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) para la admisión de alumnos cuya lengua materna vehicular no sea el español.

Para ello, realiza una prueba específica de idioma, que es evaluada con el criterio de nivel indicado por el Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad San Jorge, como centro examinador de las pruebas de inglés CertAcle B2 y del International English Language Testing System (IELTS) y también de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) y las Pruebas de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE).

Asimismo, será necesario conocer el perfil profesional del candidato.

La Universidad San Jorge, en caso de superar el número máximo de candidatos por curso académico, evaluará la preparación personal de cada candidato mediante una entrevista en profundidad con la Dirección Académica del programa, aplicando el siguiente baremo:

		0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Currículum del candidato	Expediente (Nota media)	5,00-5,99	6,00-6,99	7,00-7,99	8,00-8,99	9,00-10,00



	Perfil de ingreso	Grado/Diplomatura de Enfermería	Grado/Diplomatura de Enfermería más otros cursos	Grado/Diplomatura de Enfermería + título propio de postgrado universitario	Grado/Diplomatura de Enfermería + otra Diplomatura/Licenciatura/Grado + Máster Universitario	Doctorado previo
	Actividad docente	Ninguna	Alguna experiencia puntual	Experiencia docente en formación no regulada	Experiencia docente no universitaria	Experiencia docente universitaria
	Actividad investigadora	Ninguna	Alguna experiencia puntual	Experiencia en el Grado	Experiencia en Máster anterior	Experiencia en Doctorado anterior
Observación entrevista	Capacidad de expresión oral	Deficiente	Con deficiencias	Normal	Buena	Muy buena
	Interés y motivación	Deficiente	Con deficiencias	Normal	Buena	Muy buena

En el supuesto de que el número de candidatos que cumpla los requisitos de acceso supere las plazas ofertadas, se creará una lista de espera realizada con ordenación de las solicitudes que se presenten a partir de ese momento, tomando como criterio la nota de acceso del candidato.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El Plan de Acción Tutorial

En este contexto, la Acción Tutorial de la Universidad, se ha diseñado como un instrumento formativo transversal, con el objetivo de que cada alumno tenga un tutor que le acompañe en su proceso formativo como persona y como profesional a lo largo de la carrera, centrando su actividad en la vida académica para desarrollar las capacidades de aprendizaje autónomo y las competencias propias del perfil profesional de cada titulación.

Se trabaja en los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona para conseguir su maduración humana y profesional que le permita integrarse en el mundo laboral con plenas garantías de éxito. Así pues, la tutoría desarrolla sus objetivos en tres ámbitos fundamentales de actuación: la orientación personal, la orientación académica y la orientación profesional.

Este proyecto formativo se materializa en un Plan de Acción Tutorial donde se recogen los objetivos, la programación general de actividades tutoriales (donde se especifican las líneas básicas de actuación del proyecto formativo), y, por último, las programaciones específicas para cada uno de los cursos del centro.

Entre los criterios comunes para todos los centros de la universidad, en el Plan de Acción Tutorial se establecen:

Tutoría individual

Entrevistas del tutor con cada alumno, con diferentes objetivos: informativas, orientativas, de diagnóstico y evaluación de resultados. En estas entrevistas se lleva seguimiento de las acciones formativas y de aprendizaje que el alumno debe desarrollar individualmente como son: adaptación al centro y al ámbito universitario, estrategias de aprendizaje autónomo, técnicas de realización de trabajos y proyectos, toma de decisiones sobre el propio itinerario personal (optativas, prácticas externas, etc.), entre otras.

Tutorías colectivas

Para grupos de estudiantes que abordan trabajos cooperativos y pueden necesitar apoyo, orientación e incluso arbitrajes.

Tutoría no presencial

Para garantizar el seguimiento de la evolución de los alumnos en la modalidad semi-presencial, la tutoría no presencial se convierte en una herramienta básica. A través de la tutoría no presencial se establece una planificación de estudios pactada directamente con el alumno; se lleva a cabo un seguimiento del estado y la evolución académica de cada alumno tutelado; se lleva un control exhaustivo de la planificación ejecutando las correcciones en la misma. De este modo, pueden introducirse las correcciones pertinentes para garantizar el éxito del proceso formativo.

Otros servicios de la universidad:

Unidad de Orientación Profesional y Empleo: Bolsa de empleo, Orientación profesional y Prácticas externas.

Bolsa de empleo.

Este servicio pretende poner en contacto la oferta y la demanda de empleo a través de una plataforma online que sirve como punto de encuentro entre entidades y candidatos. Pueden acceder a este servicio todos los **alumnos y titulados** de la Universidad San Jorge, así como **empresas** que tengan necesidades de personal. En base a la titulación de la Universidad exigida en la oferta de empleo, la herramienta envía una alerta a todos los candidatos susceptibles de participar en la misma y que, previamente, hayan confirmado su registro en la herramienta. Los candidatos también pueden visualizar y postularse a las diferentes **ofertas de empleo** existentes, siempre que estén relacionadas con su titulación. Puesto que la herramienta de Bolsa de Empleo está basada en competencias profesionales, se recomienda tener una **tutoría individualizada de orientación profesional** previa para saber cómo plasmar toda la información en el curriculum y en la carta de presentación.

Orientación profesional.

Individual. Se ofrecen tutorías individualizadas y personalizadas con el ánimo de orientar el proceso de búsqueda de empleo. Se ayuda al alumno a autoevaluarse e identificar sus competencias profesionales y que ser capaz de conocer el mercado laboral al que se incorpora. Por ello, se le apoya



en: la búsqueda activa de empleo, a través de fuentes, recursos, herramientas; la elaboración de CV y carta de presentación; el proceso de selección y entrevista y el conocimiento de los derechos y deberes laborales (básicos).

Grupal. Se ofrecen **talleres grupales de orientación profesional** para mejorar la empleabilidad.

Prácticas externas.

Con el propósito de adquirir conocimientos basados en la práctica real y desarrollar las competencias adquiridas a través del ejercicio responsable de la actividad profesional, la Universidad San Jorge considera fundamental que sus estudiantes complementen la formación en las aulas con la **práctica en el terreno profesional**, valorándolo académicamente como parte del proceso de aprendizaje. Este objetivo sigue los parámetros fundamentales del Proceso de Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior y responde a la vocación de la USJ de alinearse con las necesidades del entorno social y empresarial. El sistema de **prácticas en empresas de la Universidad San Jorge** implica a la empresa en la formación de los futuros graduados, contribuyendo a introducir las competencias que el ejercicio profesional aporta a la formación del universitario y a facilitar una mayor **integración empresa-universidad**. Para la valoración del aprendizaje práctico se incluye en los planes de estudio la asignatura obligatoria de **¿prácticas en empresas?**. El servicio de prácticas de la Universidad San Jorge gestiona las prácticas voluntarias y las prácticas obligatorias. En el curso 2017-2018, el Servicio gestionó **más de 2.000 prácticas en empresas de alumnos de la Universidad San Jorge**, que fueron cursadas por estudiantes de todos los grados y másteres.

Unidad de Relaciones Internacionales. Busca oportunidades de movilidad internacional e informe sobre las convocatorias de programas de movilidad gestionando las estancias de movilidad para alumnos outgoing (información previa, tramites, seguimiento y cierre): Erasmus +, # global-talents, SI-CUE, otros programas de movilidad, prácticas y empleo en el extranjero. También orienta en la consecución de dobles titulaciones internacionales y gestiona la admisión, acogida y seguimiento de los alumnos internacionales incoming.

El Servicio de orientación y atención psicológica (SOAP) es un servicio de asesoría psicológica confidencial y gratuito para todos los miembros de la Universidad San Jorge, ayuda a abordar problemas de adaptación, emocionales, de comportamiento y de aprendizaje a través de sesiones individuales y talleres grupales. Para ello, este servicio atiende de forma personalizada los problemas personales o de índole específicamente académica y pone en marcha talleres preventivos del ámbito de la salud para tratar, por ejemplo, la ansiedad ante los exámenes; formación relacionada con distintas temáticas de interés; y servicios específicos como el relacionado con la Unidad de Psicología Aplicada al Deporte.

El Servicio de Apoyo a estudiantes con necesidades educativas específicas es el servicio universitario responsable de dar respuesta a necesidades especiales que puedan tener personas con diferentes tipos de discapacidad. Se trata de dificultades identificadas en el aprendizaje que realiza el alumno que precisan de una medida educativa especial para poder realizarlo en igualdad de oportunidades, sin que la atención de esta necesidad suponga una disminución de la calidad académica, ni una variación en los contenidos de la titulación. La Universidad ha diseñado unas medidas generales y unas medidas específicas de atención según el tipo de discapacidad, asimismo, ha creado la figura del Coordinador del Servicio de Apoyo para Estudiantes con Necesidades Específicas como la persona encargada de atender a las personas con esas necesidades educativas especiales. El solicitante es orientado durante el proceso por el coordinador y la Comisión de Incorporación acordará las medidas a tomar que serán comunicadas al alumno. Durante todo el proceso y en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) se adoptarán las medidas necesarias para la protección de la información proporcionada por el alumno.

Servicio de Biblioteca. Facilita el acceso al fondo bibliográfico de la biblioteca ofreciendo información sobre su ubicación y disponibilidad. Gestiona el servicio de préstamos para el uso de los fondos bibliográficos fuera de la biblioteca mediante la tarjeta universitaria, la consulta en sala y el préstamo interbibliotecario. Orienta en las consultas de información bibliográfica y el uso de la biblioteca digital.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	8

Normativa aplicable

- Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real decreto 861/2010, de 2 de julio por el que se modifica el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de calificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico y diplomado.
- Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor.
- NI003 Normativa interna de reconocimiento y transferencia de créditos.



Concepto de reconocimiento.

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios.

De la misma manera, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. Para poder optar al reconocimiento por experiencia profesional será necesario que el candidato acredite una experiencia de al menos seis meses. Cada mes de trabajo (160 horas) no podrá ser reconocido por más de un crédito.

Límites al reconocimiento de créditos

- Los créditos reconocidos por enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios) y por experiencia profesional (siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y a razón de 1 ECTS máximo por cada mes-160h-acreditado) no podrán superar, en su conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios. (Artículo 6.3 del RD 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales). No se reconocerán créditos cursados en títulos propios. Los créditos que podrían ser reconocidos por experiencia profesional hasta un máximo de 8 ECTS quedan reflejados en la siguiente tabla (que se incorpora al apartado 4.4. Reconocimiento y transferencia de créditos):

Módulo	ECTS	Tema	Perfil y función desarrollada	Dedicación mínima
3	8	Atención de enfermería en situaciones de urgencia vital	Enfermera/o en un servicio de urgencias intrahospitalarias Enfermera/o en emergencias extrahospitalarias	3 años
5	8	Cuidados y procedimientos de enfermería en el paciente crítico	Enfermera/o en Unidades de Cuidados Intensivos	3 años
7	4	Practicum	Enfermera/o en un servicio de urgencias intrahospitalarias Enfermera/o en emergencias extrahospitalarias Enfermera/o en Unidades de Cuidados Intensivos	3 años

(Nota: No es posible eliminar la tabla vacía que aparece a continuación y que no tiene utilidad)

- | | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
- El reconocimiento tendrá su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas, en ningún caso se referirá a materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, ni tampoco a materias superadas por compensación.
- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Incorporación de los créditos reconocidos en el expediente

Los reconocimientos se incorporarán en el expediente siguiendo los siguientes criterios:

- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia procedente de estudios universitarios oficiales: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento por experiencia profesional y títulos propios: estos créditos se incorporarán en el expediente con la calificación de Apto y no tendrá efectos para el cálculo de la nota media del expediente.
- Reconocimiento por convalidación de estudios extranjeros: para las materias cursadas en titulaciones extranjeras se establecerá la equivalencia de calificaciones al sistema español establecidas en la Resolución de 21 de marzo de 2016, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se actualiza la relación de escalas de calificación de los estudios o títulos universitarios extranjeros y las equivalencias al sistema de calificación de las universidades españolas.



Documentación requerida

Documentación requerida para el reconocimiento de estudios previos

Estudios cursados en universidad española (oficiales o propios)

- Original y copia de certificación académica oficial expedida por el centro de origen o fotocopia compulsada.
- Para los casos en los que todas las materias matriculadas no estén calificadas, certificado de matrícula de las asignaturas aún no calificadas, en cuyo caso el estudio es provisional y el reconocimiento condicionado a su aprobación y presentación de la certificación correspondiente.
- Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos y deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno.
- Plan de estudios (para los estudios oficiales, copia del publicado en el boletín oficial del estado).

Estudios cursados en Universidad extranjera

- Original y copia de certificación académica oficial donde aparezca:
- Denominación y nivel de los estudios universitarios.
- Calificaciones de las asignaturas superadas.
- Sistema de calificaciones de la universidad de origen en el que figuren:
- Nota mínima para aprobar la asignatura, escala e intervalos de puntuación.
- Duración de la asignatura (anual / semestral / cuatrimestral).
- Número de semanas que dura el semestre /cuatrimestre.
- Horas de teoría y de práctica o equivalentes impartidas a la semana.
- Programas con el contenido de las asignaturas aprobadas, sellados por la universidad.
- Copia del plan de estudios en el que se pueda ver si la asignatura es anual, semestral o cuatrimestral.

Para el reconocimiento de experiencia profesional

Trabajadores asalariados

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la que estuvieren afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.
- Contrato de trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los períodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en que se ha realizado dicha actividad.

Trabajadores autónomos o por cuenta propia

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los períodos de alta en la seguridad social en el régimen especial correspondiente.
- Descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en que se ha realizado la misma

Crterios para el reconocimiento de créditos

Los alumnos podrán solicitar reconocimiento de créditos por aquellos obtenidos en unas enseñanzas oficiales del mismo o superior rango académico siempre que tengan relación con el título de master que desean obtener.

La Universidad valorará la adecuación de las competencias entre lo aportado y las materias del plan de estudios solicitado.

Plazos y Procedimiento

Solicitud

Las solicitudes de estudio de reconocimiento de créditos deberán realizarse en el impreso habilitado para tal efecto, adjuntando la documentación necesaria para cada supuesto según lo indicado en el punto anterior. Toda la documentación deberá figurar en lengua española. Ante la falta de alguno de los documentos solicitados no se tramitará la solicitud.

Plazos

Se deberá entregar la solicitud de reconocimiento de créditos junto con la solicitud de admisión con objeto de que el resultado del estudio pueda tenerse con antelación a la fecha de formalización de la matrícula. En todo caso, el plazo límite para entregar solicitudes de reconocimiento de créditos será de un mes después del inicio del máster.

Resolución



Una vez emitida por la Universidad la resolución sobre el estudio de reconocimiento de créditos, los estudiantes comunicarán si desean la incorporación de créditos en el expediente. En caso negativo deberá matricularse de los módulos afectados. La incorporación de los créditos reconocidos en el expediente del alumno conllevará el abono de la tasa correspondiente.

Una vez emitida una resolución de reconocimiento de créditos, e incorporados los créditos reconocidos en el expediente, no se permitirá eliminar del expediente los reconocimientos.

Reclamaciones

Los alumnos que no estén conformes con el informe emitido podrán dirigir reclamación ante la Comisión de Normativa Académica, solicitando la revisión del estudio mediante la presentación en la Secretaría Académica, del documento normalizado que le será facilitado por la misma. El plazo para interponer dichas reclamaciones será de 5 días hábiles desde la fecha de notificación de la resolución. Las resoluciones a las reclamaciones se remitirán al alumno a través del sistema de notificaciones telemáticas. Los alumnos recibirán las comunicaciones de las notificaciones a la dirección de correo adjudicada por la Universidad.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No proceden.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase magistral		
Seminario / taller		
Estudio de casos		
Simulación		
Tutoría		
Práctica externa		
Estudio individual		
Lectura y búsqueda de información		
Trabajo individual / grupal		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodologías expositivas		
Metodologías prácticas		
Metodologías inductivas		
Tutoría		
Prácticum		
Trabajo individual / grupal		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas teóricas		
Estudio del caso		
Trabajo individual		
Participación activa		
Trabajo grupal		
Simulacro		
Informe del tutor		
Defensa oral		
5.5 NIVEL 1: Gestión e Intervención de Enfermería en la Urgencia y Emergencia		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión e Intervención de Enfermería en la Urgencia y Emergencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1	Los estudiantes sabrán recopilar datos de salud y aplicar de manera apropiada las herramientas de gestión por procesos en el marco de la gestión clínica especializada.
RA2	Los estudiantes serán capaces de mantener un pensamiento crítico y utilizar conocimiento basado en la evidencia en todo el proceso de toma de decisiones.
RA3	Los estudiantes serán capaces de formular juicios amplios sobre las distintas teorías de organización y liderazgo.
RA4	Los estudiantes serán capaces de aplicar los modelos de gestión orientados al paciente grave que garanticen una distribución y utilización apropiada de los recursos humanos y que garanticen unas prácticas seguras y eficaces.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Impartidos en este orden se abordarán los siguientes temas:

1. Modelos sanitarios ~~compartidos~~- comparados.
 - 1.1 Sistemas sanitarios. Descripción y características
 - 1.2 Modelos sanitarios
 - 1.3 Tipos de sistemas sanitarios
 - 1.4 Características del mercado sanitario
 - 1.5 Reformas de los sistemas sanitarios
 - 1.6 El gasto sanitario y la eficiencia
 - 1.7 Sistemas sanitarios latinoamericanos
 - 1.8 Sistemas sanitarios de la Unión Europea
2. Fundamentos de la gestión clínica
 - 2.1 Aspectos generales de la gestión
 - 2.2 El ciclo de la gestión: funciones, planificación, organización, ejecución y control
 - 2.3 Gestión clínica
 - 2.4 Diseño e implementación de un plan de gestión clínica
 - 2.5 Dirección de personas. Gestión del talento
 - 2.6 Metodología para implantar la gestión por procesos
3. Herramientas de gestión y aplicación a urgencias. El triaje hospitalario.
 - 3.1 Calidad y seguridad del paciente
 - 3.2 Seguridad y auto-protección personal
 - 3.3 Seguridad del paciente
 - 3.4 Áreas prioritarias de actuación en los SUH y SEE
 - 3.5 Intervención en la emergencia y urgencia social



- 3.4 Gestión de un servicio de urgencias hospitalario
- 3.5 Sistemas de emergencias médicas y transporte sanitario
- 3.6 Gestión de incidentes con múltiples víctimas y catástrofes
- 3.7 El triaje hospitalario.

El módulo se completará con la formación práctica que a continuación se detalla:

- Taller de indicadores de calidad
- Taller de seguridad clínica.
- Taller de triaje hospitalario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.		
CG03 - Capacidad para organizar, planificar y en definitiva gestionar los cuidados y procedimientos de Enfermería en situaciones críticas y a un nivel avanzado dentro de un equipo multidisciplinar a fin de dar una respuesta adecuada para la sociedad.		
CG07 - Capacidad para desarrollar habilidades que le permitan el autoaprendizaje y la motivación necesarias para mantenerse al día.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos.		
CT4 - Capacidad de autocrítica para establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo personal orientadas a la mejora continua.		
CT5 - Capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones en el ejercicio de la profesión desde las propias convicciones y basadas en comportamientos éticos.		
CT10 - Capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para desarrollar actividades emprendedoras.		
CT12 - Capacidad para comprometerse con valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, accesibilidad universal, entre otros valores que son propios de una cultura de la paz y valores democráticos.		
CT13 - Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo.		
CT14 - Capacidad de compromiso ético que conduce al respeto de la dignidad de las personas.		
CT15 - Capacidad para comprender y aplicar los métodos y procedimientos de las sociedades democráticas en la defensa de los derechos fundamentales de la persona.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de recopilar datos de salud, evaluar adecuadamente los factores de seguridad, efectividad, disponibilidad y costo, utilizando las técnicas apropiadas.		
CE2 - Capacidad para gestionar los recursos humanos y materiales con arreglo a las necesidades específicas de los equipos de atención a situaciones de urgencia, emergencia y catástrofes.		
CE3 - Planificar la gestión de asistencia sanitaria de las urgencias, emergencias y catástrofes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	10	100
Seminario / taller	15	100
Estudio de casos	4	100



Tutoría	1	100
Estudio individual	60	0
Lectura y búsqueda de información	20	0
Trabajo individual / grupal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodologías expositivas		
Metodologías prácticas		
Metodologías inductivas		
Tutoría		
Trabajo individual / grupal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	25.0	35.0
Estudio del caso	25.0	35.0
Trabajo individual	25.0	35.0
Participación activa	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Enfermería en el Soporte Vital Avanzado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enfermería en el Soporte Vital Avanzado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1	Los alumnos serán capaces de reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad en los pacientes críticos, utilizando tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.	
RA2	Los alumnos estarán capacitados para realizar intervenciones ante situaciones de riesgo vital, tanto de pacientes adultos como pediátricos, de una forma segura y de acuerdo a los protocolos actuales basados en la evidencia científica.	



RA3	Los alumnos habrán adquirido los conocimientos y habilidades necesaria para llevar a cabo el soporte vital avanzado, dentro de un equipo, ante una situación de parada cardio-respiratoria, siguiendo las directrices establecidas a nivel internacional tanto para el paciente adulto como para el que se encuentra en edad pediátrica
RA4	Los alumnos estarán capacitados para proporcionar los cuidados complejos específicamente diseñados para el manejo del adulto, del niño y neonato crítico y que requieren la utilización de tecnología altamente especializada.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En este módulo se abordarán los siguientes temas en el siguiente orden:

1. Soporte vital básico y avanzado en el adulto
 - 1.1 Soporte vital básico en el adulto
 - 1.2 Soporte vital básico y DESA
 - 1.3 Soporte vital avanzado en el adulto
 - 1.4 Cuidados post-reanimación
 - 1.5 Vías de administración y fármacos
2. Soporte vital básico y avanzado pediátrico
 - 2.1 Soporte vital básico en pediatría
 - 2.2 Reanimación cardio-pulmonar en pediatría
 - 2.3 Reanimación cardio-pulmonar en pediatría con DESA
 - 2.4 Desobstrucción de la vía aérea en pediatría
 - 2.5 Soporte vital avanzado en pediatría

El módulo se completará con la formación práctica que a continuación se detalla:

- Taller de accesos venosos periféricos y vía intraósea
- Taller de RCP y desfibrilación
- Taller de accesos venosos periféricos en neonatos, lactantes y niños
- Simulación: casos que requieren soporte vital avanzado en el adulto y el paciente pediátrico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.

CG02 - Capacidad para identificar y comprender tanto los aspectos fundamentales como los continuos avances que se dan en el ámbito científico relacionado con las situaciones de urgencia, emergencia, catástrofe y de los cuidados específicos que requieren las personas expuestas a estas situaciones.

CG05 - Capacidad para adquirir las habilidades terapéuticas adecuadas para cada área de especialización de enfermería que se trata en el máster, conjuntando conocimientos, destrezas y actitudes que permitan a través de la toma de decisión correcta resolver los problemas de aquellas personas que presentan cuadros clínicos que comprometen su vida.

CG06 - Actuar respetando los aspectos éticos y legales dentro de la actividad relacionada con el tratamiento de las personas que requieren una asistencia urgente.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos.

CT2 - Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.



CT5 - Capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones en el ejercicio de la profesión desde las propias convicciones y basadas en comportamientos éticos.		
CT8 - Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los fundamentos de la reanimación cardiopulmonar (RCP) avanzada de calidad para aplicarla de manera específica a cada caso en base a la evidencia científica.		
CE4 - Capacidad para integrar la fisiopatología del paciente adulto e identificar los signos indicadores de gravedad que pueden desencadenar una parada cardio-respiratoria (PCR) y que requieren un soporte vital inmediato básico o avanzado.		
CE6 - Conocer y aplicar los cuidados y procedimientos de enfermería necesarios, dentro del soporte vital básico y avanzado, del adulto que ha sufrido una parada cardio-respiratoria.		
CE7 - Capacidad para integrar la fisiopatología del paciente pediátrico e identificar los signos indicadores de gravedad que pueden desencadenar una parada cardio-respiratoria (PCR) y que requieren un soporte vital inmediato básico o avanzado.		
CE8 - Conocer y aplicar los cuidados y procedimientos de enfermería necesarios, dentro del soporte vital básico y avanzado, del neonato, lactante o niño que ha sufrido una parada cardio-respiratoria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	100
Seminario / taller	10	100
Estudio de casos	4	100
Simulación	10	100
Tutoría	1	0
Estudio individual	80	0
Lectura y búsqueda de información	40	0
Trabajo individual / grupal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodologías prácticas		
Tutoría		
Trabajo individual / grupal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	25.0	35.0
Estudio del caso	25.0	35.0
Trabajo individual	25.0	35.0
Participación activa	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Atención de Enfermería en Situaciones de Urgencia Vital		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Atención de Enfermería en Situaciones de Urgencia Vital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1	Los alumnos serán capaces de reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad en los pacientes con patología aguda cardio-respiratoria o de otros órganos y sistemas, utilizando para ello tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.	
RA2	A partir de los conocimientos y habilidades adquiridas, los alumnos estarán capacitados para llevar a cabo intervenciones de una forma segura y eficaz en el paciente en situación de urgencia cardio-respiratoria o de otro tipo.	
RA3	Los alumnos serán capaces de proporcionar cuidados de enfermería de calidad en pacientes con patología cardíaca o respiratoria en el contexto de la asistencia urgente.	
RA4	Los alumnos serán capaces de proporcionar cuidados de enfermería de calidad en pacientes con diferentes patologías y problemas de salud que afectan a diversos órganos y sistemas (alteraciones endocrínicas, metabólicas, digestivas, renales, intoxicaciones, etc.), en el contexto de la asistencia urgente.	
RA5	Los alumnos adquirirán los conocimientos y habilidades necesarios para administrar tratamientos complejos específicamente diseñados para el manejo del paciente con patología aguda cardíaca, respiratoria o de otros órganos o sistemas usando habilidades, intervenciones y actividades de enfermería basada en la evidencia.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En este módulo se abordarán los siguientes temas en el siguiente orden:</p> <p><i>Atención de enfermería en situaciones de urgencia vital (I): urgencias cardio-respiratoria</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características diferenciales del paciente cardíaco <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Principios de electrofisiología 1.2 Fisiopatología 1.3 La historia clínica en la detección de enfermedades cardiovasculares 2. Atención al síndrome coronario agudo (SCA) <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Generalidades y epidemiología del SCA 2.2 Fisiopatología 2.3 Diagnóstico 2.4 Estratificación del riesgo 2.5 Tratamiento 2.6 Manejo a largo plazo 2.7 Atención de enfermería 3. Crisis hipertensiva <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Definición y clasificación 3.2 Fisiopatología de la hipertensión arterial 3.3 Urgencia y emergencia hipertensiva 3.4 Diagnóstico 		



- 3.5 Tratamiento
- 3.6 Actuación de enfermería
- 4. Insuficiencia cardíaca y edema agudo de pulmón
 - 4.1 Definición
 - 4.2 Epidemiología
 - 4.3 Etiología
 - 4.4 Clasificación
 - 4.5 Diagnóstico
 - 4.6 Tratamiento
 - 4.7 Edema agudo de pulmón
- 5. Urgencias respiratorias
 - 5.1 Fisiopatología
 - 5.2 Reagudización EPOC
 - 5.3 Asma
 - 5.4 Embolia pulmonar
 - 5.5 Hipertensión pulmonar
- Atención de enfermería en situaciones de urgencia vital (II): otras urgencias*
 - 1. Atención y cuidados al paciente diabético
 - 1.1 Diabetes Mellitus. Complicaciones metabólicas agudas
 - 1.2 Alteraciones tiroideas en urgencias
 - 1.3 Insuficiencia suprarrenal aguda. Crisis Addisoniana
 - 1.4 Apoplejía hipofisaria
 - 1.5 Alteraciones del equilibrio ácido-base
 - 2. Atención y cuidados en las urgencias neurológicas
 - 2.1 Urgencias neurológicas
 - 3. Atención y cuidados en las urgencias digestivas y urológicas
 - 3.1 Urgencias digestivas
 - 3.2 Patologías urológicas
 - 4. Intoxicaciones
 - 4.1 Manejo general del intoxicado agudo
 - 4.2 Intoxicación por benzodiazepinas
 - 4.3 Intoxicación por opiáceos
 - 4.3 Intoxicación por cocaína
 - 4.5 Intoxicación por drogas de abuso (Clubs Drugs)
 - 4.6 Intoxicación por antidepresivos tricíclicos
 - 4.7 Intoxicación por paracetamol
 - 4.8 Intoxicación por salicilatos
 - 4.9 Intoxicación por inhibidores de las colinesterasas (Organofosforados y Carbamatos)



4.10 Intoxicaciones domésticas

El módulo se completará con la formación práctica que a continuación se detalla:

- Taller de exploración clínica.
- Simulación: casos clínicos en urgencias vitales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.

CG02 - Capacidad para identificar y comprender tanto los aspectos fundamentales como los continuos avances que se dan en el ámbito científico relacionado con las situaciones de urgencia, emergencia, catástrofe y de los cuidados específicos que requieren las personas expuestas a estas situaciones.

CG04 - Capacidad para conocer e interpretar de manera adecuada los problemas y las necesidades tanto del paciente crítico como de sus familiares, atendiendo a la persona desde una perspectiva holística y no basada exclusivamente en parámetros biomédicos.

CG05 - Capacidad para adquirir las habilidades terapéuticas adecuadas para cada área de especialización de enfermería que se trata en el máster, conjuntando conocimientos, destrezas y actitudes que permitan a través de la toma de decisión correcta resolver los problemas de aquellas personas que presentan cuadros clínicos que comprometen su vida.

CG06 - Actuar respetando los aspectos éticos y legales dentro de la actividad relacionada con el tratamiento de las personas que requieren una asistencia urgente.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos.

CT2 - Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.

CT5 - Capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones en el ejercicio de la profesión desde las propias convicciones y basadas en comportamientos éticos.

CT8 - Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Comprender e integrar la fisiopatología de la enfermedad cardiovascular y respiratoria y sus bases teóricas con la práctica clínica en el contexto de la asistencia de urgencia.

CE10 - Capacidad para proporcionar cuidados de enfermería de calidad en pacientes con patología cardíaca o respiratoria en el contexto de la asistencia urgente.

CE11 - Comprender e integrar la fisiopatología de las enfermedades, que asientan en otros órganos y sistemas (alteraciones endocrinológicas, metabólicas, digestivas, renales, intoxicaciones, etc.), y sus bases teóricas con la práctica clínica en el contexto de la asistencia de urgencia.

CE12 - Capacidad para proporcionar cuidados de enfermería de calidad en pacientes con diferentes patologías y problemas de salud que afectan a diversos órganos y sistemas (alteraciones endocrinológicas, metabólicas, digestivas, renales, intoxicaciones, etc.), en el contexto de la asistencia urgente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	100
Seminario / taller	5	100
Estudio de casos	10	100



Simulación	5	100
Estudio individual	70	0
Lectura y búsqueda de información	60	0
Trabajo individual / grupal	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodologías expositivas		
Metodologías prácticas		
Metodologías inductivas		
Tutoría		
Trabajo individual / grupal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	5.0	15.0
Estudio del caso	25.0	35.0
Trabajo individual	45.0	55.0
Participación activa	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Metodología de Investigación Aplicada a la Urgencia y Emergencia en Enfermería		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodología de Investigación Aplicada a la Urgencia y Emergencia en Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1	Los alumnos conocerán los fundamentos del método científico	
RA2	Los alumnos serán capaces, desde el conocimiento de sus fases, de plantear y desarrollar un trabajo de investigación aplicado a las Ciencias de la Salud	
RA3	Los alumnos serán capaces de comunicar y publicar correctamente los resultados de un trabajo de investigación aplicado a las Ciencias de la Salud.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- 1.1 Fuentes bibliográficas y acceso a la información científica.
- 1.2 El método científico en ciencias de la Salud.
- 1.3 Métodos y diseños de investigación cuantitativa en ciencias de la salud.
- 1.4 Métodos y diseños de investigación cualitativa en ciencias de la salud.
- 1.5 Etapas del proyecto de investigación. Metodología de revisión sistemática, meta-análisis y meta-síntesis.
- 1.6 Comunicación científica. Gestión y administración de la investigación en ciencias de la salud

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.

CG08 - Capacidad para comprender los aspectos prácticos y metodológicos del trabajo de investigación.

CG09 - Capacidad para proponer, planificar y desarrollar tareas de investigación, seleccionando la metodología así como las técnicas más apropiadas en función del estudio a desarrollar.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos.

CT3 - Habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina que se vincule a la capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la innovación y la creatividad.

CT6 - Habilidad para emplear adecuadamente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito.

CT7 - Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito.

CT9 - Habilidad para demostrar creatividad, independencia de pensamiento y autonomía.

CT10 - Capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para desarrollar actividades emprendedoras.

CT11 - Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Capacidad para adquirir y aplicar la formación especializada necesaria en metodología científica tanto a trabajos de investigación como a situaciones que se puedan dar en su actividad profesional, así como proponer nuevas formas de trabajo en el seno de grupos de investigación en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

CE14 - Capacidad para concebir, diseñar y poner en práctica un proceso sustancial de investigación que a partir de los conocimientos adquiridos, que lo caracterice por su rigor científico y seriedad académica.

CE15 - Capacidad para aplicar los conocimientos (teóricos y prácticos) de nivel avanzado en la resolución de problemas tanto en contextos investigadores como profesionales, incluso en un ámbito multidisciplinar.

CE16 - Capacidad para evaluar y seleccionar la metodología precisa para llevar a cabo un trabajo de investigación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	10	100
Estudio de casos	5	100



Tutoría	5	100
Estudio individual	40	0
Lectura y búsqueda de información	50	0
Trabajo individual / grupal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodologías expositivas		
Tutoría		
Trabajo individual / grupal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual	45.0	55.0
Trabajo grupal	45.0	55.0
5.5 NIVEL 1: Cuidados y Procedimientos de Enfermería en el Paciente Crítico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cuidados y Procedimientos de Enfermería en el Paciente Crítico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1	Los alumnos habrán adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para administrar tratamientos complejos específicamente diseñados para el manejo del paciente crítico y que requieren la utilización de tecnología avanzada y altamente especializada (usando habilidades, intervenciones y actividades de enfermería diseñadas para proporcionar unos cuidados óptimos y derivadas de la enfermería basada en la evidencia)	
RA2	Los alumnos serán capaces de reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los pacientes graves y de proporcionarles la ayuda necesaria para mantener una nutrición adaptada a su situación, a un control eficaz del dolor cuando sea necesario y ayudándole en el proceso de muerte (incluyendo el apoyo a sus familiares) cuando así se requiera.	
RA3	Los alumnos serán capaces de organizar los cuidados y aplicar soluciones en el paciente sometido a ventilación mecánica invasiva o no invasiva, así como durante el destete de la ventilación mecánica invasiva y extubación del paciente.	
RA4	Los alumnos serán capaces de aplicar los protocolos vigentes en el cuidado y canalización de los accesos venosos centrales.	
RA5	Los alumnos estarán capacitados para aplicar los cuidados y procedimientos de enfermería necesarios al paciente portador de un drenaje torácico.	



RA6	Los alumnos estarán capacitados para proporcionar los cuidados y llevar a cabo los procedimientos de enfermería en el paciente crítico según los protocolos actuales y minimizando los riesgos tanto para el propio paciente como para el profesional
RA7	Los alumnos habrán adquirido la habilidad necesaria para enseñar al paciente y a sus familiares en el manejo de la tecnología necesaria para su paso al domicilio (en los pacientes dependientes de tecnología).

5.5.1.3 CONTENIDOS

Descripción:

En este módulo se abordarán los siguientes temas en el siguiente orden:

Cuidados de enfermería en el paciente crítico

1. Características diferenciales del paciente crítico
 - 1.1 Enfermería intensiva
 - 1.2 El paciente crítico
 - 1.3 Síndromes asociados al paciente crítico
2. Monitorización básica, hemodinámica y neurológica
 - 2.1 Monitorización básica
 - 2.2 Monitorización hemodinámica
 - 2.3 Monitorización neurológica
3. Fármacos, fluidoterapia y electrolitos
 - 3.1 Fármacos en el paciente crítico
 - 3.2 Fluidoterapia
 - 3.3 Electrolitos
4. Control de riesgos en el paciente crítico
 - 4.1 Control de riesgos de los pacientes en relación con las tareas de enfermería
 - 4.2 Control de riesgos de enfermería en relación con su trabajo en la UCI

Procedimientos de enfermería en el paciente crítico

1. Procedimientos de enfermería en los accesos venosos centrales
 - 1.1 Tipos de catéter venoso central
 - 1.2 Guía práctica de la ASA para la canalización de accesos venosos centrales
 - 1.3 Inserción de catéter venoso central estándar
 - 1.4 Inserción de catéter venoso central de acceso periférico (CVCAP)
 - 1.5 Inserción de introductor de Swan-Gantz y catéter de Swan-Gantz
 - 1.6 Complicaciones
 - 1.7 Cuidados de los catéteres venosos centrales
 - 1.8 Retirada de los catéteres venosos centrales
2. Procedimientos de enfermería en los pacientes con drenaje torácico
 - 2.1 Definición
 - 2.2 Componentes y funcionamiento de los sistemas de drenaje torácico
 - 2.3 Finalidad y tipos de sistemas de drenaje torácico
 - 2.4 Manejo y cuidados de enfermería
3. Atención al paciente con ventilación asistida



- 3.1 Fisiología respiratoria y de la ventilación asistida
- 3.2 Ventilación mecánica
- 3.3 Cuidados de enfermería al paciente con ventilación mecánica
- 3.4 Destete de ventilación mecánica
- 4. Procedimientos de enfermería en vía aérea. Vía aérea difícil
- 4.1 Anatomía de la vía aérea
- 4.2 Valoración
- 4.3 Vía aérea difícil. Incidencia. Dispositivos. Algoritmos
- 4.4 Procedimientos de enfermería en vía aérea del paciente crítico
- 4.5. Extubación segura
- 4.6 Carro de parada cardio-respiratoria

El módulo se completará con la formación práctica que a continuación se detalla:

- Taller monitorización básica y avanzada
- Taller administración de fármacos y fluidoterapia
- Taller accesos venosos centrales
- Taller vía aérea difícil y ventilación mecánica.
- Taller de REA postanestésica.
- Simulación: casos para la monitorización y registro de constantes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.

CG02 - Capacidad para identificar y comprender tanto los aspectos fundamentales como los continuos avances que se dan en el ámbito científico relacionado con las situaciones de urgencia, emergencia, catástrofe y de los cuidados específicos que requieren las personas expuestas a estas situaciones.

CG03 - Capacidad para organizar, planificar y en definitiva gestionar los cuidados y procedimientos de Enfermería en situaciones críticas y a un nivel avanzado dentro de un equipo multidisciplinar a fin de dar una respuesta adecuada para la sociedad.

CG04 - Capacidad para conocer e interpretar de manera adecuada los problemas y las necesidades tanto del paciente crítico como de sus familiares, atendiendo a la persona desde una perspectiva holística y no basada exclusivamente en parámetros biomédicos.

CG05 - Capacidad para adquirir las habilidades terapéuticas adecuadas para cada área de especialización de enfermería que se trata en el máster, conjuntando conocimientos, destrezas y actitudes que permitan a través de la toma de decisión correcta resolver los problemas de aquellas personas que presentan cuadros clínicos que comprometen su vida.

CG06 - Actuar respetando los aspectos éticos y legales dentro de la actividad relacionada con el tratamiento de las personas que requieren una asistencia urgente.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos.

CT2 - Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.

CT5 - Capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones en el ejercicio de la profesión desde las propias convicciones y basadas en comportamientos éticos.



CT8 - Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Capacidad para interpretar de forma adecuada las constantes vitales básicas del paciente crítico relacionándolas con las diferentes formas de monitorización, básica, hemodinámicas invasivas y neurológicas del mismo.		
CE18 - Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para administrar tratamientos complejos específicamente diseñados para el manejo del paciente crítico y que requieren la utilización de tecnología avanzada y altamente especializada (usando habilidades, intervenciones y actividades de enfermería diseñadas para proporcionar unos cuidados óptimos y derivadas de la enfermería basada en la evidencia).		
CE19 - Capacidad para reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los pacientes graves, proporcionándoles la ayuda necesaria para mantener una nutrición adaptada a su situación, asegurando un control eficaz del dolor del paciente y ayudándole en el proceso de muerte (incluyendo el apoyo a sus familiares) cuando fuera necesario.		
CE20 - Conocer para poder aplicar los protocolos de atención de enfermería al paciente crítico que basados en la evidencia científica se muestran como más eficaces a la hora de atender cada caso.		
CE21 - Organizar cuidados y aplicar soluciones en el paciente sometido a ventilación mecánica invasiva o no invasiva, así como durante el destete de la ventilación mecánica invasiva y extubación del paciente.		
CE22 - Conocer para poder aplicar los protocolos vigentes en el cuidado y canalización de los accesos venosos centrales.		
CE23 - Capacidad para aplicar los cuidados de enfermería necesarios al paciente portador de un drenaje torácico.		
CE24 - Capacidad para interpretar de forma adecuada las constantes vitales básicas del paciente crítico relacionándolas con las diferentes formas de monitorización, básica, hemodinámicas invasivas y neurológicas del mismo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Seminario / taller	10	100
Estudio de casos	5	100
Simulación	5	100
Estudio individual	60	0
Lectura y búsqueda de información	40	0
Trabajo individual / grupal	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodologías expositivas		
Metodologías prácticas		
Metodologías inductivas		
Tutoría		
Trabajo individual / grupal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	25.0	35.0
Estudio del caso	15.0	25.0
Participación activa	5.0	15.0
Trabajo grupal	35.0	45.0
5.5 NIVEL 1: Atención de Enfermería al Politraumatizado y Víctima del Accidente de Tráfico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Atención de Enfermería al Politraumatizado y Víctima del Accidente de Tráfico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1	Los alumnos estarán en condiciones de reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad en los pacientes politraumatizados, utilizando tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.	
RA2	Los alumnos estarán capacitados para aplicar los procedimientos y cuidados apropiados ante pacientes con quemaduras	
RA3	Los alumnos tendrán capacidad para realizar el soporte vital avanzado, siguiendo las directrices establecidas a nivel internacional y dentro de un equipo, en aquellas situaciones en las que se dé un trauma grave, independientemente de la causa del mismo.	
RA4	Los alumnos serán capaces de intervenir en situaciones con trauma grave o múltiples víctimas de una forma segura, minimizando los riesgos tanto para los pacientes como para los profesionales encargados de la asistencia.	
RA5	Los alumnos sabrán utilizar herramientas que permitan clasificar a los pacientes en función de su gravedad y para priorizar la atención a los mismos dependiendo del beneficio esperado por el procedimiento que se vaya a aplicar.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En este módulo se abordarán los siguientes temas en el siguiente orden:</p> <p><i>Atención al politraumatizado y víctima de accidente de tráfico</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención urgente en lesiones y heridas <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Epidemiología de las lesiones en el trauma grave 1.2 Biomecánica de los accidentes de tráfico 1.3 Soporte vital avanzado en el trauma grave 1.4 Soporte respiratorio en el trauma grave 1.5 Soporte circulatorio en el trauma grave 1.6 Soporte vital avanzado en el shock 1.7 Movilización en inmovilización en el trauma grave 2. Atención en patologías por temperaturas extremas <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Clasificación de la quemaduras 2.2 Gravedad de las quemaduras 2.3 Atención de enfermería 2.4 Inhalación de gases 		



3. Traumatismos graves: TCE, LMA y otros traumatismos

3.1 Recuerdo fisiopatológico

3.2 Atención inicial del enfermo con TCE

3.3 Tratamiento hospitalario inicial

3.4 Lesión medular aguda

4. Atención en entornos especiales

4.1 Enfermería aeroespacial

4.2 Enfermería a bordo

4.3 Enfermería subacuática

5. Sedoanalgesia en el trauma grave

5.1 Conceptos sobre el dolor

5.2 Sedación

Atención a múltiples víctimas y catástrofes

1. Introducción a la urgencia, emergencia y catástrofe

1.1 Definición y conceptos

1.2 Actuación inicial en urgencias y emergencias extrahospitalarias

1.3 Organización asistencial en la catástrofe

2. Clasificación de bajas y triaje

2.1 Triage

2.2 Triage extrahospitalario

2.3 Triage hospitalario (3º triaje)

3. Traslado y Transporte sanitario

3.1 Traslado sanitario

3.2 Peculiaridades de la asistencia sanitaria durante el traslado

3.3 Normativa sobre vehículos sanitarios

3.4 Fisiopatología del transporte sanitario

3.5 Elección del medio de transporte

3.6 Asistencia y material en el traslado sanitario

3.7 Posiciones e inmovilización del paciente

3.8 Traslado sanitario en situaciones especiales

4. Agresiones NBQ

4.1 Agentes susceptibles de ser empleados como agresor tipo NBQ

4.2 Descontaminación de pacientes

5. Enfermería y medicina forense en catástrofes

5.1 Necroidentificación. Técnicas de identificación

5.2 Dactiloscopia

5.3 Examen interno y externo

5.4 Identificación odontológica



5.5 ADN

5.6 Levantamiento de cadáveres y/o restos humanos en sucesos con múltiples víctimas

El módulo se completará con la formación práctica que a continuación se detalla

- Taller hemostasia
- Taller movilización, inmovilización
- Taller reconocimiento UVI móvil
- Simulación en campo abierto: atención a víctima de accidente de tráfico y a múltiples víctimas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.

CG02 - Capacidad para identificar y comprender tanto los aspectos fundamentales como los continuos avances que se dan en el ámbito científico relacionado con las situaciones de urgencia, emergencia, catástrofe y de los cuidados específicos que requieren las personas expuestas a estas situaciones.

CG03 - Capacidad para organizar, planificar y en definitiva gestionar los cuidados y procedimientos de Enfermería en situaciones críticas y a un nivel avanzado dentro de un equipo multidisciplinar a fin de dar una respuesta adecuada para la sociedad.

CG05 - Capacidad para adquirir las habilidades terapéuticas adecuadas para cada área de especialización de enfermería que se trata en el máster, conjuntando conocimientos, destrezas y actitudes que permitan a través de la toma de decisión correcta resolver los problemas de aquellas personas que presentan cuadros clínicos que comprometen su vida.

CG06 - Actuar respetando los aspectos éticos y legales dentro de la actividad relacionada con el tratamiento de las personas que requieren una asistencia urgente.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos.

CT2 - Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.

CT5 - Capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones en el ejercicio de la profesión desde las propias convicciones y basadas en comportamientos éticos.

CT8 - Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE25 - Capacidad para conocer y realizar la exploración básica y avanzada del paciente politraumatizado, así como adaptar los protocolos y técnicas del soporte vital avanzado en el contexto del paciente atrapado.

CE26 - Capacidad para aplicar los cuidados y procedimientos de enfermería en el paciente quemado.

CE27 - Capacidad para aplicar los procedimientos adecuados dentro del ámbito de la atención a las víctimas de accidentes de tráfico.

CE28 - Capacidad para conocer y aplicar las técnicas de inmovilización y movilización de los pacientes con trauma grave, incluyendo la lesión medular aguda, traumatismo craneo-encefálico y politraumatismos.

CE29 - Capacidad para conocer y aplicar los distintos tipos de triaje en accidentes con múltiples víctimas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Seminario / taller	5	100



Estudio de casos	8	100
Simulación	5	100
Tutoría	2	100
Práctica externa	10	100
Estudio individual	100	0
Lectura y búsqueda de información	40	0
Trabajo individual / grupal	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodologías expositivas		
Metodologías prácticas		
Metodologías inductivas		
Tutoría		
Prácticum		
Trabajo individual / grupal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas teóricas	25.0	35.0
Estudio del caso	15.0	25.0
Participación activa	5.0	15.0
Simulacro	35.0	45.0
5.5 NIVEL 1: Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



RA1	Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el entorno de las urgencias y los cuidados intensivos de adulto/anciano.
RA2	Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en situaciones relacionadas con las urgencias y los cuidados intensivos
RA3	Los estudiantes serán capaces de administrar cuidados a los pacientes críticos sin juzgar sus creencias, sin ejercer discriminación y preservando su dignidad y autonomía.
RA4	Los estudiantes serán capaces de reconocer e interpretar de forma sistematizada las manifestaciones indicadoras de gravedad en los pacientes críticos, utilizando tanto la valoración clínica de los signos vitales como los avances tecnológicos disponibles.
RA5	Los estudiantes serán capaces de utilizar tecnología avanzada en la administración de medicamentos
RA6	Los estudiantes serán capaces de utilizar los conocimientos y habilidades que permitan proporcionar cuidados complejos específicamente diseñados para el manejo del paciente crítico y que requieren la utilización de tecnología altamente especializada
RA7	Los estudiantes serán capaces de realizar intervenciones de una forma segura minimizando los riesgos, incluyendo situaciones de riesgo vital, para el paciente
RA8	Los estudiantes serán capaces de realizar el seguimiento de los protocolos de control de la infección nosocomial (bacteriemia zero) utilizando un enfoque de trabajo en equipo, y asegurando un sistema seguro y estéril de canalización de vías centrales
RA9	Los estudiantes serán capaces de realizar soporte vital avanzado dentro de un equipo siguiendo las directrices establecidas a nivel internacional.
RA10	Los estudiantes serán capaces de reconocer las necesidades emocionales, fisiológicas y psicológicas de los pacientes graves, proporcionándoles la ayuda necesaria para mantener una nutrición adaptada a su situación, asegurando un control eficaz del dolor del paciente y ayudándole en el proceso de muerte (incluyendo el apoyo a sus familiares) cuando fuera necesario.
RA11	Los estudiantes serán capaces aplicar en el paciente grave los principios de no maleficencia, justicia, beneficencia, autonomía, y no encarnizamiento terapéutico.
RA12	Los estudiantes serán capaces de usar herramientas que permitan clasificar a los pacientes en función de su gravedad y para priorizar la atención a los mismos dependiendo del beneficio esperado por el procedimiento que se vaya a aplicar.
5.5.1.3 CONTENIDOS	
El alumno realizará prácticas externas en servicios de urgencias extrahospitalarias, hospitalarias y unidades de cuidados intensivos.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.	
CG04 - Capacidad para conocer e interpretar de manera adecuada los problemas y las necesidades tanto del paciente crítico como de sus familiares, atendiendo a la persona desde una perspectiva holística y no basada exclusivamente en parámetros biomédicos.	
CG05 - Capacidad para adquirir las habilidades terapéuticas adecuadas para cada área de especialización de enfermería que se trata en el máster, conjuntando conocimientos, destrezas y actitudes que permitan a través de la toma de decisión correcta resolver los problemas de aquellas personas que presentan cuadros clínicos que comprometen su vida.	
CG06 - Actuar respetando los aspectos éticos y legales dentro de la actividad relacionada con el tratamiento de las personas que requieren una asistencia urgente.	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos.	
CT2 - Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.	
CT4 - Capacidad de autocrítica para establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo personal orientadas a la mejora continua.	



CT5 - Capacidad de resolución de problemas, toma de decisiones en el ejercicio de la profesión desde las propias convicciones y basadas en comportamientos éticos.		
CT8 - Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.		
CT14 - Capacidad de compromiso ético que conduce al respeto de la dignidad de las personas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE30 - Capacidad para prestar cuidados a pacientes gravemente enfermos, incorporando los valores profesionales, de comunicación asistencial, razonamiento basado en la evidencia científica, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, asociados a las competencias descritos en las materias que abarca el Máster.		
CE31 - Capacidad para aplicar los principios de seguridad, incluyendo la movilización de pacientes graves, la prevención de la infección nosocomial y las técnicas de reanimación avanzada y estabilización de los pacientes críticos en base a las habilidades basadas en la evidencia científica que aseguran unos cuidados óptimos a este tipo de pacientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría	3	100
Práctica externa	72	100
Trabajo individual / grupal	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticum		
Trabajo individual / grupal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual	15.0	25.0
Informe del tutor	75.0	85.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA1	Comprender detallada y fundamentada los aspectos teórico-prácticos y la metodología de trabajo de los módulos que haya cursado.
RA2	Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa en el campo de estudio para formular los juicios finales del trabajo de investigación.
RA3	Saber transmitir de modo claro los resultados procedentes de su investigación científica, así como los fundamentos que los sustentan.
RA4	Haber desarrollado la autonomía suficiente para llevar a cabo el trabajo de investigación
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa de máster. Supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio original e inédito en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos adquiridos en el seno del Máster EN Enfermería de Urgencias, Emergencias y Críticos. Consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre un área específica relacionada con la Enfermería de Urgencias y Emergencias bien desde el ámbito asistencial, gestor o de la innovación. Su finalidad es que el alumno aplique las habilidades y conocimientos adquiridos en las materias del Máster y facilitar el desarrollo de competencias relevantes.</p> <p>El TFM puede ser un proyecto de investigación teórica o aplicada, debiendo tener la estructura de un trabajo científico y puede abordar cualquiera de las materias estudiadas en el Máster.</p> <p>El TFM se realiza bajo la tutela de un profesor que actuando como tutor orienta al alumno en cada una de las fases de su realización.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG01 - Capacidad para interpretar y gestionar la información de forma correcta sobre la base de un razonamiento crítico y analítico.	
CG07 - Capacidad para desarrollar habilidades que le permitan el autoaprendizaje y la motivación necesarias para mantenerse al día.	
CG08 - Capacidad para comprender los aspectos prácticos y metodológicos del trabajo de investigación.	
CG09 - Capacidad para proponer, planificar y desarrollar tareas de investigación, seleccionando la metodología así como las técnicas más apropiadas en función del estudio a desarrollar.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT3 - Habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina que se vincule a la capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la innovación y la creatividad.	
CT6 - Habilidad para emplear adecuadamente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito.	
CT7 - Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito.	
CT8 - Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.	
CT9 - Habilidad para demostrar creatividad, independencia de pensamiento y autonomía.	
CT10 - Capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para desarrollar actividades emprendedoras.	
CT11 - Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral.	
CT13 - Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	



CE32 - Demostrar la capacidad para realizar un estudio crítico y profundo sobre un tema de interés científico en el ámbito de la enfermería de urgencias/emergencias.		
CE33 - Analizar e interpretar la información científica y elaborar conclusiones a partir de resultados científicos.		
CE34 - Exponer y presentar públicamente el trabajo de investigación mediante una comunicación efectiva.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría	10	100
Trabajo individual / grupal	290	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría		
Trabajo individual / grupal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual	35.0	45.0
Informe del tutor	10.0	20.0
Defensa oral	35.0	45.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad San Jorge	Ayudante Doctor	22.2	44.4	17,2
Universidad San Jorge	Profesor Contratado Doctor	27.8	55.6	26,6
Universidad San Jorge	Profesor colaborador Licenciado	50	0	56,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	5	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Sistema de Gestión de Calidad y medio Ambiente de la Universidad San Jorge incluye dos procedimientos complementarios para asegurar la evaluación de los resultados de aprendizaje que se ponen a disposición de la comisión evaluadora y que se describen brevemente a continuación:</p> <p>1º. El procedimiento <i>PR-041 Procedimiento para la evaluación de los resultados de aprendizaje</i>, que tiene por objeto ¿establecer la sistemática a aplicar para gestionar la evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias que los estudiantes adquieren o han de adquirir en el desarrollo del programa formativo¿. Se estructura en varias partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las definiciones claves para el proceso: Evaluación de los aprendizajes, Evaluación continua, Competencias y Resultados de aprendizaje. -Desarrollo del Procedimiento: Especificación y documentación de las competencias profesionales, metodologías de evaluación de los aprendizajes, Guía docente Planificación de pruebas de evaluación, Seguimiento, Junta de Evaluación, Publicación de calificaciones, Evaluación y mejora. <p>2º. El procedimiento <i>PR-044 Procedimiento para el análisis de los resultados de las titulaciones</i>, que tiene por objeto ¿presentar el modo en el que la Universidad San Jorge garantiza que se miden y analizan los distintos resultados obtenidos en la evaluación de las titulaciones y en general, de la satisfacción de los distintos grupos de interés, y el modo en el que se gestionan los mecanismos de decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de las titulaciones ¿impartidas en la Universidad¿, y se estructura en las siguientes partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las definiciones claves para el proceso: Tasa de rendimiento, Análisis de la distribución de calificaciones, Análisis del sistema de evaluación del Grado, Seguimiento de la titulación, Acreditación. - Desarrollo del procedimiento incluye: Herramientas de recogida de información, Procedimientos de evaluación y mejora, Memoria Anual del Programa, Resultados y datos medidos y analizados, Análisis de los resultados académicos (distribución de calificaciones), Análisis del sistema de evaluación. 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad/sgi/documentacion
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	



10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Política Académica y Profesorado	JORGE	ECHEVERRIA	OCHOA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Autovía A-23 Zaragoza-Huesca, Km. 510	50830	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	FAX		
jecheverria@usj.es	976077584		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General	JOSE MANUEL	MURGOITIO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca Km. 510	50830	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	FAX		
jmmurgoitio@usj.es	976077584		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal
Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de Sección de Planificación Académica	Berta	Munárriz	Cardiel
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca Km. 510	50830	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	FAX		
bmunarriz@usj.es	976077584		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : EME 2.1. Justificación.pdf

HASH SHA1 : EB9563916506BA4DD8E66BC6D84E28063E00F635

Código CSV : 853604166347722389094366

Ver Fichero: EME 2.1. Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 URG 1º envío Sistemas de información previos.pdf

HASH SHA1 : D7047B4517235E0CA1E7FD8BECB7F7E659DA4CC0

Código CSV : 373609807099058037713500

Ver Fichero: 4.1 URG 1º envío Sistemas de información previos.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 05. URG 1º envío Planificación de la enseñanza.pdf

HASH SHA1 : 58996676B264D2832548D36EFAE8E1A2F7F92293

Código CSV : 373610022360172487090449

Ver Fichero: 05. URG 1º envío Planificación de la enseñanza.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 1ªs Alegaciones URG Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 37408A1C7F64C7B185A2D134E2072E05591B01BF

Código CSV : 379461884093186143545908

Ver Fichero: 6.1 1ªs Alegaciones URG Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 URG 1º envío Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 0B44E8B64A7B870FC6AF05E3F1C08E2307EC4806

Código CSV : 373614381441669504939501

Ver Fichero: 6.2 URG 1º envío Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 07. 1ªs Alegaciones URG Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : 96CD8CCA028190AC64E93BF5E78B3FB963CC9B05

Código CSV : 379455994365390785947135

Ver Fichero: 07. 1ªs Alegaciones URG Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 37C1CF2557C07E4C31135A3F8122931BDE3AE3A3

Código CSV : 373614544659687728326444

Ver Fichero: 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : EME 10.1. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : E17B6B9A4BA09F172111F98A015CCEB00CC206BE

Código CSV : 853605474088670248384459

Ver Fichero: EME 10.1. Calendario de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion a SG 822-2021.pdf

HASH SHA1 : FDAD348AAE8FC156F054AFFB3B77105E13BD6384

Código CSV : 853606637271362223436498

Ver Fichero: Delegacion a SG 822-2021.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : EME Informe SIGC.pdf

HASH SHA1 : E7A4C5D40071F858978647CA655FC9D890DC2035

Código CSV : 853608604040214903147612

Ver Fichero: EME Informe SIGC.pdf



